



## Liceo Cultural Las Américas

### PAGARÉ DE GARANTÍA CONTRATOS VARIOS AÑO LECTIVO 2024

POR UN VALOR TOTAL DE: \$ \_\_\_\_\_

Vencimiento (s) \_\_\_\_\_

Ciudad donde se efectúa el pago: Bogotá.

Yo(Nosotros) \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, mayor(es) de edad, con domicilio en la ciudad de \_\_\_\_\_, en calidad de Padres y/o Acudientes del(de la) menor \_\_\_\_\_ del grado \_\_\_\_\_ actuando en mi(nuestro) propio nombre, declaro(amos) que en virtud del presente título valor pagaré(mos) de manera solidaria e incondicionalmente en dinero efectivo a la orden del **Liceo Cultural las Américas S.A.S.** o su propietario(a) señor(a) **Isabel Cristina Roa**, tanto por conceptos de capital, como de intereses que deba(mos), generados como consecuencia de la prestación de servicios de educación, transporte, servicio de restaurante, cobros periódicos y cualquier otro prestado en el año lectivo 2022, en la ciudad y fecha de vencimiento arriba indicados o en las fechas de amortización y valores que a continuación se señalan:

La suma de \$..... el día.....del mes...\_\_.....de 202\_\_  
La suma de \$..... el día.....del mes...\_\_.....de 202\_\_

En caso de mora, pagaré (mos) intereses a la máxima tasa permitida por la Ley comercial o Superintendencia Financiera, y en caso de cobro judicial o extrajudicial, será(n) de mi(nuestra) cuenta las costas de cobranza y honorarios de abogado. Los derechos fiscales que cause este pagaré serán de mi(nuestro) cargo. Del mismo modo por medio de la presente y de acuerdo con los términos del Artículo 622 del Código de Comercio, manifiesto(amos) que faculto (amos) al **Liceo Cultural las Américas S.A.S** de manera permanente e irrevocable para que sin previo aviso diligencien el presente Pagaré que he(mos) otorgado a su favor con los espacios en blanco, relativos a la cuantía, intereses y fecha de vencimiento, conforme a las siguientes instrucciones:

Podrá ser llenado en el momento en que me (nos) encontremos (mos) en mora de pagar cualquier suma que surja en cumplimiento del contrato de servicio educativo o de cualquier otro celebrado entre las partes o que tengan que ver con incumplimiento de las obligaciones, tanto por conceptos de capital, como de intereses que deba (mos), sumas que por cualquier concepto esté (mos) debiendo al día que sea llenado.

El título valor puede ser llenado por una o varias o todas las obligaciones que esté (mos) adeudando, renunciando expresamente a las excepciones de alteración del texto del título, de la inexistencia de las obligaciones y aceptando por todo desde ahora, el valor por el cual se llenare el título.

La tasa de los intereses moratorios será la máxima permitida o autorizada por la Superintendencia Financiera para actividades comerciales en la fecha en que se llene el documento. La fecha de vencimiento será la del día en que el título sea llenado.

El título valor llenado así, será exigible inmediatamente, sin necesidad de requerimiento previo, renunciado desde ahora a la presentación para el pago. Para constancia y validez firmamos a los [redacted] días del mes de [redacted] de 202[redacted].

**\* FIRMA PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE:** [redacted]

\*C.C.: [redacted]

\*DIRECCIÓN: [redacted]

\*TELÉFONOS: [redacted]

\*NOMBRES Y APELLIDOS: [redacted]

\*FECHA DE NACIMIENTO: [redacted]



HUELLA

**FIRMA PADRE DE FAMILIA Y/O ACUDIENTE:** [redacted]

\*C.C.: [redacted]

\*DIRECCIÓN: [redacted]

\*TELÉFONOS: [redacted]

\*NOMBRES Y APELLIDOS: [redacted]

\*FECHA DE NACIMIENTO: [redacted]



HUELLA

**\* FIRMA CODEUDOR Y O FIADOR:** [redacted]

\*C.C.: [redacted]

\*DIRECCIÓN: [redacted]

\*TELÉFONOS: [redacted]

\*NOMBRES Y APELLIDOS: [redacted]

\*FECHA DE NACIMIENTO: [redacted]



HUELLA